



MAT.: REGISTRA LICENCIAS MÉDICAS DE DOÑA SOLEDAD ROJAS VARGAS Y OTROS.

ALGARROBO,

19 DIC 2019

DECRETO N°

4176

VISTOS:



1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5° de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 208 de fecha 29.01.2019; Establece orden de subrogancia en Municipalidad de Algarrobo.
10. Decreto Alcaldicio N° 6.681 de fecha 12.12.2018, Apruébese presupuesto y PADEM año 2019, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO

Licencia médica presentada por los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

I. Regístrese Licencias Médicas de los funcionarios del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Soledad Rojas Vargas		32898239-9	07	17.12.2019	23.12.2019
2	Lorena Delgado Delgado		2-60018055	15	17.12.2019	31.12.2019
3	Cristina Rojas Sánchez		3035030586-6	07	18.12.2019	24.12.2019
4	Marisol Velarde Bustos		3035021055-5	03	18.12.2019	20.12.2019

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



MARÍA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM



DIR: EAAG/MCGB/PMM./evmm.-
 DEPT: DISTRIBUCIÓN:
 Secretaría Municipal (2)
 Archivo DAEM (1)

FECHA RECEPCIÓN: 19 DIC 2019
 20 DIC 2019
 FECHA SALIDA:
 OBSERVACIÓN N°